

CONVOCATORIA

MISIÓN COMERCIAL JAPON

7 al 11 de Diciembre 2015

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER y la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, coordina una Misión Comercial a Japón que se celebrará del 7 al 11 de diciembre 2015, orientada a productos industriales excepto agroalimentarios.

¿Por qué ir a Japón?

- Japón, es la tercera economía mundial, y con una población cercana a los 127 millones de habitantes, disfruta de una renta per cápita entre las más altas del mundo, alto nivel educativo, economía estable y con alta capacidad de ahorro.
En los últimos tiempos en el país asiático se ha detectado una cierta recuperación económica, con grandes oportunidades para exportar en sectores industriales como: medio ambiente, salud, diseño y biotecnología, proyectos de ingeniería, entre otros.
- Las relaciones comerciales en Japón se gestan con lentitud pero nacen para perdurar, basadas en la confianza mutua, que va consolidándose a base que se repiten las operaciones de venta.

Inscripción

Enviar ficha de inscripción a Ramón Cerro: (rcerro@camaracr.org) y cumplir con las condiciones de participación establecidas.

Apoyo Financiero

La empresa deberá realizar un ingreso por importe de **850 €** (en concepto de ingreso a cuenta) a la cuenta bancaria de La Caixa ES 59 2100 8719 4622 0016 0638 y enviar copia del justificante del ingreso a rcerro@camaracr.org

Se estima un coste total de la actividad de 4.100 € por empresa, variable según el número de participantes. Se contará con un apoyo financiero para la empresa del 80% de los costes elegibles, con lo que la empresa correrá con un 20% del coste de la acción. Si la empresa precisara de servicio de interpretación, estaría igualmente financiado en un 80%, debiendo ser abonado directamente por la empresa al intérprete.

Plazo de inscripción

Hasta el **viernes 2 de octubre**. **Plazas limitadas**. Inscripción **sujeta a admisión previa** en función del perfil de empresa.

La inscripción no estará formalizada hasta que se haya justificado por parte de la empresa la realización del correspondiente ingreso.

Más información

Área de Internacionalización Empresarial de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real. Teléfono: 926 27 44 44 (extensión 204);
rcerro@camaracr.org